

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE CERRITO Nit: 890209889-9	COMUNICACION OFICIAL	Código: 10
		Versión: 02
		Página 1 de 1

Cerrito 28 de enero de 2025

Señores

CONSORCIO ISLA SANTANDER

Ingeniero

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCETTI

Residente Administración Vial Grupo 1

CONSORCIO DATAR 24

Por la presente, me permito remitir a su atención COPIA DEL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO ANTE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL CERRITO, SANTANDER, el día 28 de enero de 2025 a las 11:42 a.m. Este documento se envía a su dependencia ya que se considera que es la competente para resolver o continuar con el procedimiento, en virtud de que su entidad fue quien intervino en la pavimentación del PR58+000.

Dado que el asunto en cuestión está directamente relacionado con las labores ejecutadas por su entidad, se solicita su intervención para la continuación de la gestión correspondiente.

Adjunto a este oficio se remite la copia del derecho de petición para su revisión y atención. Quedo a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Sin otro en particular,
quedo atento/a a su respuesta.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ALCALDÍA MUNICIPAL

Atentamente,



LUZ ESTHELLA ORTIZ CHUSCANO
Secretaria de gobierno

Carrera 6 # 6-52 Cerrito –Santander
Teléfono 6602344 – 3102457785
Email: alcaldia@cerrito-santander.gov.co